

# BASES DEL CONCURSO

## IV CONCURSO ESCOLAR DE ENSAYO LITERARIO



/Petroperu



/@petroperu\_sa



/canalpetroperu



/petroperu

## IV CONCURSO ESCOLAR DE ENSAYO LITERARIO

Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., en línea a los compromisos de Fomento y Promoción de la Cultura y el Arte del Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Modernización Refinería Talara (PMRT) y a su Política Cultural, convoca a las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del nivel secundario de la provincia de Talara a participar del IV Concurso Escolar de Ensayo literario.

### 1. ¿QUÉ ES UN ENSAYO?

El ensayo es un tipo de texto en prosa que explora, analiza, interpreta o evalúa un tema. Se considera un género literario comprendido dentro del género didáctico.

Las características clásicas más representativas del ensayo son<sup>1</sup>:

- Es un escrito serio y fundamentado que sintetiza un tema significativo.
- Tiene como finalidad argumentar una opinión sobre el tema o explorarlo.
- Posee un carácter preliminar, introductorio, de carácter propedéutico.
- Presenta argumentos y opiniones sustentadas.

En ese sentido, Petróleos del Perú – Petroperú S.A, a través de la Gerencia Corporativa Comunicaciones y Relaciones Institucionales organiza el IV Concurso Escolar de Ensayo Literario, el cual permite identificar, reconocer y difundir narraciones creadas por los estudiantes de la Provincia de Talara.

### 2. OBJETIVOS:

El Concurso Escolar de Ensayo Literario, busca:

- Motivar en la población estudiantil de Talara el aprendizaje por los beneficios sociales de la Nueva Refinería Talara, su importancia y contribución al desarrollo local.
- Promover la identificación e integración de la población con nuestra Empresa.
- Promover la lectura y la creación literaria.

### 3. ORGANIZADORES Y PARTICIPANTES

- La organización del concurso está a cargo de la Gerencia Corporativa de Comunicaciones y Relaciones Institucionales.
- Podrán participar todos los estudiantes (presentación individual) del nivel secundario de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Provincia de Talara.
- Cada escolar participante deberá ser acompañado por un profesor(a), en calidad de asesor, de la Institución Educativa a la que representen. A efectos del concurso, estas personas conforman un “equipo de participación”.
- Cada escolar solo podrá participar con un (01) ensayo.
- Cada profesor(a), puede asesorar a un máximo de dos (02) alumnos.
- Cada institución educativa podrá presentar al concurso un máximo de cinco (05) trabajos.

---

<sup>1</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Ensayo>

#### 4. CONTENIDO DEL ENSAYO

El ensayo deberá considerar la contribución que representa la Nueva Refinería Talara a nivel local, en los siguientes temas: educación, salud, ambiente, cultura, iniciativas económicas durante su construcción; y aspectos de calidad (combustibles con menos contenido de azufre), salud y ambiente con su puesta en operación.

#### 5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los ensayos deberán cumplir los siguientes requisitos al momento de su presentación:

- La temática es **“NUEVA REFINERÍA TALARA. COMBUSTIBLES LIMPIOS Y DE CALIDAD PARA TODOS LOS PERUANOS”**.
- Los concursantes solo podrán presentar un (01) ensayo al concurso.
- Deberán ser escritos en idioma español.
- Los trabajos se presentarán en formato Word.
- El ensayo, debe presentar en total una extensión máxima de 4 páginas y mínimo 2 páginas (A4, a espacio y medio entre líneas, en letra Arial 12). En esta extensión no se incluye la carátula.
- No está permitido el uso de imágenes en el texto.
- El ensayo deberá estar numerado en el extremo inferior derecho, incluida la carátula y tendrá que ser convertido a formato PDF para su envío.
- El trabajo (ensayo) deberá contar necesariamente con una carátula que debe contener el nombre del trabajo y el seudónimo del participante únicamente.
- En adición, deberá llenarse la Ficha de datos en la que debe consignarse los datos personales del participante y del docente asesor (nombre completo y apellidos, seudónimo, teléfono, fecha de nacimiento, dirección, correo electrónico; el nombre y sello del colegio). En total, se deberá enviar un solo correo que contenga los dos archivos en formato PDF separados.
- El ensayo y la Ficha de datos deberá ser enviado en formato PDF al siguiente correo electrónico: [cuentoyensayo2022@petroperu.com.pe](mailto:cuentoyensayo2022@petroperu.com.pe)
- En el asunto del correo electrónico deberá consignarse el nombre del trabajo participante.
- El no cumplimiento de estas consideraciones anulará la participación del trabajo.
- El participante podrá ingresar su trabajo hasta el viernes 28 de octubre de 2022 a las 23:59 horas.

#### 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

##### 6.1. Adecuación

- Adapta el uso de lenguaje en su texto de acuerdo con el propósito comunicativo, a la naturaleza del tema y a los posibles destinatarios.

### 6.2. Cohesión y coherencia

- Desarrolla sus ideas en torno al tema, ampliando la información en forma pertinente y haciendo uso de normas y referencias bibliográficas.
- Utiliza recursos gramaticales, ortográficos y conectores que otorgan sentido a su texto.
- Mantiene el hilo temático cuidando de no presentar digresiones, repeticiones, contradicciones y vacíos de información.

### 6.3. Creatividad

- Presenta sus ideas con singularidad, novedad y autenticidad.
- Desarrolla la estructura del ensayo, en relación tema, de manera atractiva.

### 6.4. Juicio crítico

- Expresa una posición personal en torno al tema.
- Demuestra manejo de la información de fuentes confiables y capacidad de reflexión para sustentar su obra con argumentos sólidos y precisos.

### 6.5. Mensaje

- Plantea un mensaje sobre la importancia y contribución de la Nueva Refinería Talara, en su localidad.

## 7. CRONOGRAMA

Las etapas en las que se organiza el concurso se desarrollan en los plazos que se detallan a continuación:

N°	ACTIVIDADES	INICIO	FIN
1	Publicación de Bases	Viernes 16 de setiembre	
2	Presentación de Propuestas	Lunes 24 de octubre	Viernes 28 de octubre
3	Publicación de Finalistas	Viernes 18 de noviembre	
4	Ceremonia de premiación	Jueves 1 de diciembre	

- ❖ La publicación de resultados se dará en las fechas indicadas, a través de los canales oficiales de Petroperú (Web de Petroperú, Facebook y otros).

## 8. JURADO CALIFICADOR

- El jurado estará conformado por un Docente Ensayista e Investigador especialista en Literatura, un profesional en el ámbito académico y literario y un representante de Petroperú.
- Los integrantes del jurado calificador serán designados por la comisión organizadora.
- El puntaje designado por el jurado calificador es inapelable.
- El jurado decide sobre aspectos esenciales que no se hayan contemplado en las bases, si se presenta el caso.

## 9. PREMIOS

### Primer Puesto:

- Un (1) Diploma.
- Un (1) Trofeo.
- Una (1) Laptop de última generación e impresora multifuncional.
- Al profesor asesor se le otorgará una (1) laptop.
- A la Institución Educativa ganadora se le otorgará un (1) Proyector HD + Ecran.

### Segundo Puesto:

- Un (1) Diploma.
- Un (1) Trofeo.
- Una (1) Tablet y un juego de audífonos.
- Al profesor asesor se le otorgará una (01) Tablet.

## 10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

PETROPERÚ S.A. se reserva el derecho de uso de los ensayos premiados sin pago adicional alguno, considerándose y conviniendo sus autores a tales efectos, que:

- a. Ceden por un periodo de un año, y para cualquiera de las posibles modalidades de edición, los derechos de reproducción, distribución de los trabajos.
- b. PETROPERÚ S.A. queda facultada para la realización, por sí misma o mediante convenio con servicio editorial público o privado, de cuantas ediciones considere oportunas, y con el número de ejemplares que en cada una de ellas decida libremente. En cada ensayo se citará siempre al autor.
- c. La participación en este concurso incluye la aceptación de todos los puntos antes señalados, incluyendo publicación y/o difusión de los trabajos tanto en los medios que se consideren pertinentes, incluidos los digitales.
- d. El fallo del jurado es inapelable. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.

## 11. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para cualquier consulta e información adicional, sírvanse a comunicarse con la Lic. Ursula Cisneros Revollo: Teléfono: 073 – 284200, anexo 74115, o al Correo: [ucisneros@petroperu.com.pe](mailto:ucisneros@petroperu.com.pe)



/Petroperu



/@petroperu\_sa



/canalpetroperu



/petroperu